



INFORME FISCAL

Análisis de los ingresos, gastos y resultados del
Sector Público Nacional

Enero 2022

-  centrocepa.com.ar
-  [/ctrocepa](https://www.facebook.com/ctrocepa)
-  [@ctrocepa](https://twitter.com/ctrocepa)

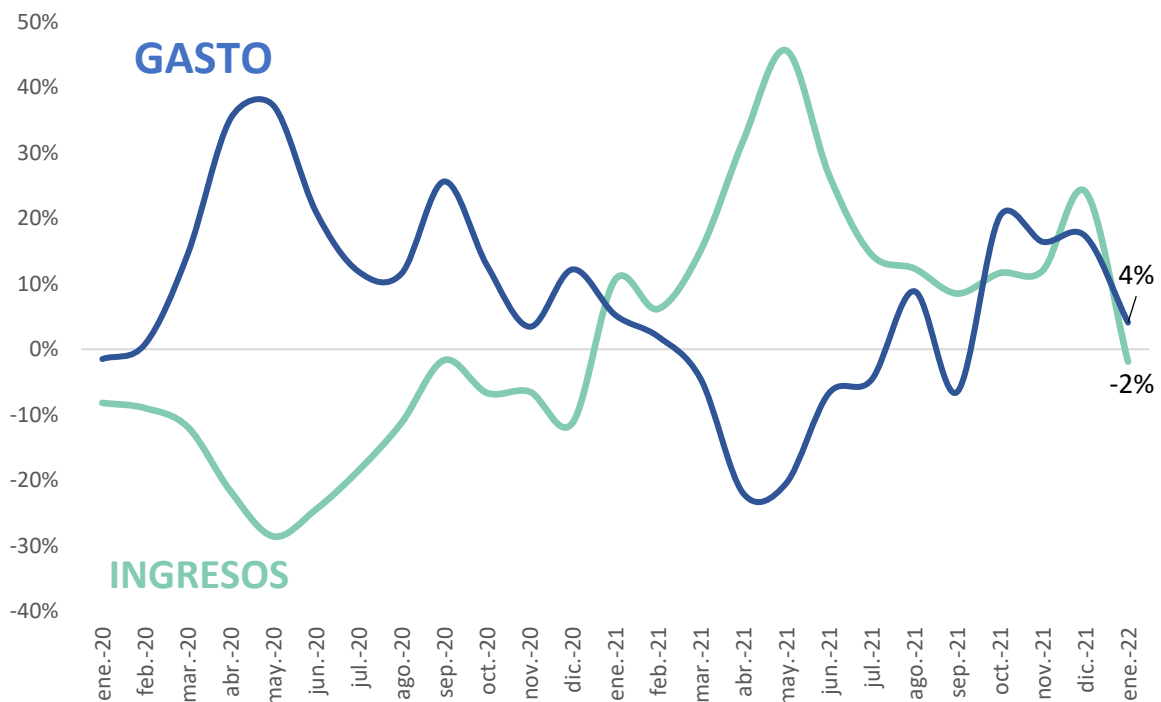
1. El aumento de los ingresos asociados a la actividad económica no logran compensar la caída relacionada con menores retenciones

En enero los ingresos totales se contrajeron 2% interanual respecto a 2021 en términos reales. Esta caída se vio impulsado por menores Derechos de Exportación, debido a la alta base de comparación (vale recordar que en enero de 2021 se liquidó un importante stock de cosecha retenida). En el Gráfico 1 se observa que durante el 2021 los ingresos y los gastos tuvieron un comportamiento dispar, con ingresos creciendo por encima de los gastos en todos los meses menos en octubre y noviembre. Este año comienza con una reducción de los ingresos del 2%, aunque con crecimiento en todos los conceptos asociados a la actividad económica.

Los tributos de mayor peso en los ingresos totales crecieron por encima de la inflación comparados con el mismo mes del año anterior. La mayor actividad económica, las mejores condiciones del mercado laboral y los aumentos salariales se ven reflejados en la recaudación de los tributos asociados a estos fenómenos. El IVA y el impuesto a los Débitos y los Créditos crecen ambos 2% por encima de la inflación a los cuales se suman los Derechos de Importación (+11% real). Las contribuciones a la Seguridad Social que es un reflejo del mercado de trabajo crece 13% respecto a enero de 2021. El impuesto a las Ganancias que es indicativo de los aumentos salariales crece 3% en términos reales.

Gráfico 1: Variación real interanual de los Ingresos Totales y Gastos Primarios

En base caja. En millones de pesos constantes a precios de enero de 2022.



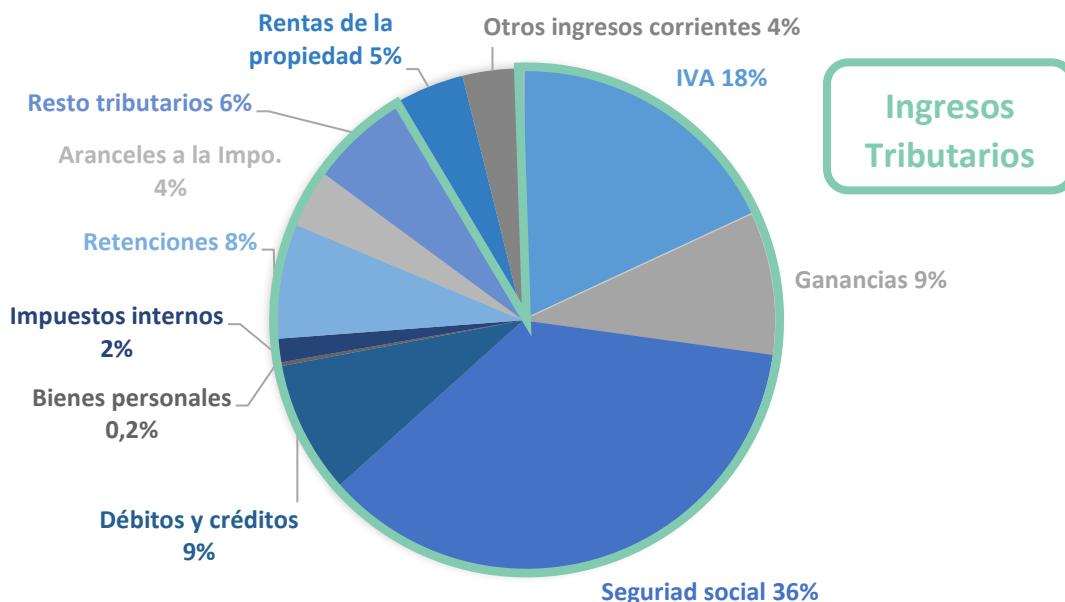
Fuente: Elaboración propia en base a la Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

A la hora de analizar los ingresos del Sector Público Nacional, vale la pena considerar que el 91% de dichos ingresos se explica por tributos. En el Gráfico 2 se observa que la Seguridad Social cumple un rol importante en los ingresos del sector público siendo el 36% de los ingresos totales. Dentro de los impuestos, el Impuesto al Valor Agregado es el de mayor peso, y lo sigue el impuesto a las Ganancias y los Derechos de Exportación. Estos últimos cobran relevancia a partir de 2020 producto de la suba de los precios internacionales de *commodities*, de la buena cosecha de los últimos dos años y del aumento de las alícuotas que se aplican. Viendo este mismo gráfico del mes anterior vale resaltar el crecimiento del peso del impuesto a las Ganancias por las mejores condiciones salariales que se reflejan en enero. La categoría Otros Ingresos Corrientes también crece en todo 2021 y continúa en el primer mes del año, ya que es donde se computaron los ingresos por el Aporte Extraordinario a las Grandes Fortunas.

En materia de composición, sin embargo, la estructura de ingresos no cambia significativamente a lo largo del tiempo. Entre los rubros de mayor variación se observan los Derechos de Exportación (Retenciones) que en enero de 2020 representaban 6% de los ingresos totales, en enero de 2021 crecen 7 puntos porcentuales (pp) hasta ser el 13% y en este mes de enero de 2022 caen levemente a 8%. En contraposición el IVA cae en su participación en los últimos 3 años. En 2019 el IVA era el 20% de todos los ingresos del Sector Público Nacional, a enero de 2022 el IVA cae 2 pp al 18%.

Gráfico 2: Composición de los ingresos

En base caja. En millones de pesos constantes a precios de enero de 2022.

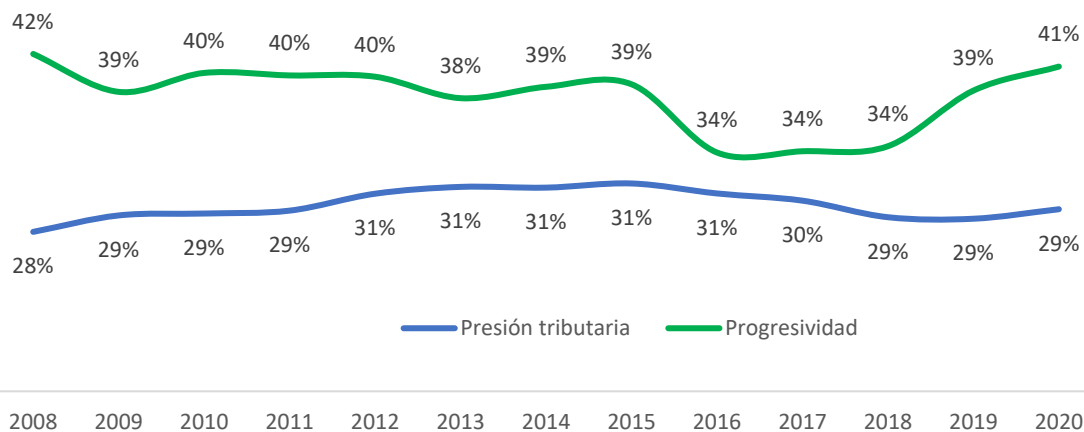


Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

Estos cambios mencionados no son neutrales y, por el contrario, muestran aumentos en la progresividad del sistema que se reflejan en el Gráfico 3. Si consideramos como progresivos al Impuesto a la Ganancias, Bienes Personales, Derechos de Exportación y al Aporte Solidario a las Grandes Fortunas, se puede afirmar que la progresividad del sistema aumentó en 2019 y 2020. Al mismo tiempo se observa que la presión tributaria¹ no creció considerablemente, sino que se mantiene casi estable entre 2019 y 2020. En definitiva, podría concluirse que hay un reparto más justo en la recaudación tributaria, ya que se logra recaudar más de quienes más pueden aportar.

¹ La presión tributaria se define como la relación que existe entre la recaudación tributaria, tomando como referencia el producto bruto interno de un país. Y se mide como la suma del total de los tributos recaudados en un período de tiempo sobre el producto bruto interno, esta relación se expone como un porcentaje.

Gráfico 3: Presión Tributaria e Índice de Progresividad²



Fuente: Elaboración propia en base Ministerio de Economía.

Si se analiza la evolución recaudación tributaria (Tabla 1) se registra que todos los impuestos asociados a la actividad económica crecieron en relación a 2021, mientras que algunos no superan los valores de enero de 2019. Comparando con 2021 se destacan el crecimiento del IVA, Impuesto a las Ganancias, Seguridad Social, Débitos y Créditos y Derechos de Importación.

Tal como se adelantó en el informe del mes de diciembre, los aportes y contribuciones a la seguridad social se recuperan acompañando los buenos indicadores de empleo. Este mes se recaudaron 323 mil millones de pesos representando 13% de aumento real respecto a enero del año anterior. Este aumento se da incluso considerando las numerosas exenciones impositivas que se aplicaron en el contexto de la crisis sanitaria de 2020 y 2021.

El crecimiento del Impuesto a las Ganancias respecto a 2019 y 2021 se explica por la política de recuperación del salario que se está impulsando desde el Gobierno Nacional luego de 4 años de retracción del salario real durante la gestión de Juntos por el Cambio.

² La progresividad la medimos como el peso de la recaudación de impuestos progresivos sobre el total de los ingresos tributaria. Los impuestos considerados progresivos son los impuestos a los ingresos (como Ganancias), impuestos a la propiedad, al Comercio exterior y los impuestos provinciales a la Propiedad.

Tabla 1: Ingresos totales a enero 2022

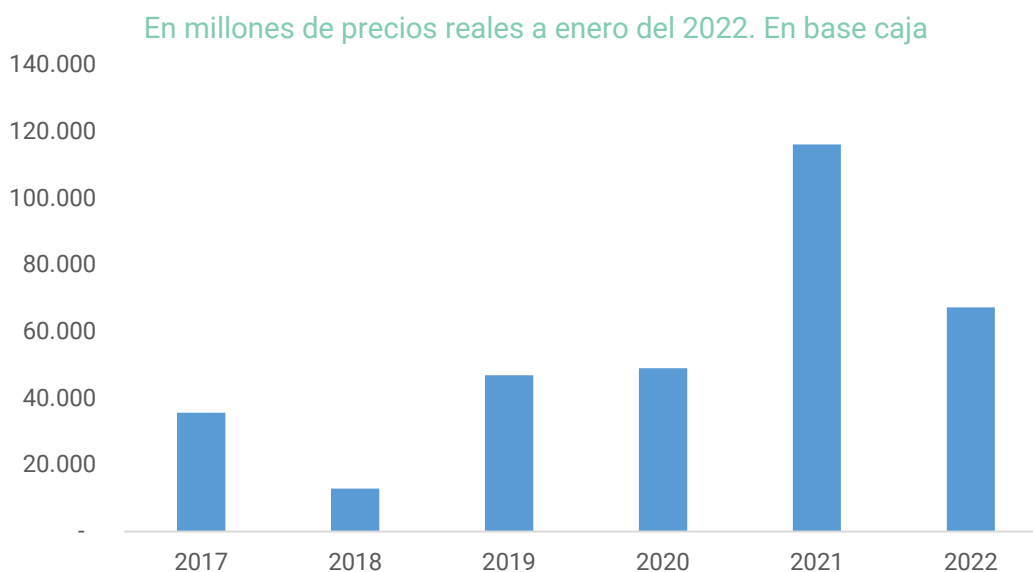
En millones de precios corrientes y variación real respecto a 2019 y a 2021. En base caja.

	ene-22		Variación 22vs19		Variación 22vs21
INGRESOS TOTALES	895.581	↓	-0,4%	↓	-1,9%
Tributarios	819.058	↑	0,8%	↓	-0,8%
<i>IVA neto de reintegros</i>	161.764	↓	-10%	↑	2%
<i>Ganancias</i>	81.366	↑	38%	↑	3%
<i>Aportes y contribuciones a la seguridad social</i>	323.335	↓	-9%	↑	13%
<i>Débitos y créditos</i>	77.525	↓	-1%	↑	2%
<i>Bienes personales</i>	2.190	↑	329%	↓	-36%
<i>Impuestos internos</i>	13.795	↑	7%	↓	-9%
<i>Derechos de exportación</i>	67.323	↑	43%	↓	-42%
<i>Derechos de importación</i>	33.633	↑	14%	↑	11%
<i>Resto tributarios</i>	58.127	↑	69%	↓	-4%
Rentas de la propiedad	40.375	↓	-7%	↓	-26%
<i>FGS cobradas al sector privado y Sector público fin</i>	11.952	↓	-59%	↓	-50%
<i>Resto rentas de la propiedad</i>	28.423	↑	105%	↓	-7%
Otros ingresos corrientes	34.737	↓	-16%	↑	17%
<i>Ingresos no tributarios</i>	24.882	↓	-32%	↑	15%
<i>Transferencias corrientes</i>	2.877	↑	2906%	↓	-5%
<i>Resto ingresos corrientes</i>	6.978	↑	50%	↑	39%
Ingresos de capital	1.410	↑	24%	↓	-48%

Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

También parece relevan destacar la reducción en la recaudación de los Derechos de Exportación, que explican principalmente la caída de los ingresos totales. La comparación con enero de 2021 muestra una baja del 42%, el motivo de esto es que la base de comparación es muy alta, como se puede ver en el Gráfico 4, de hecho, en 2022 los ingresos por Derechos de Exportación están por encima del promedio desde 2017 hasta la fecha.

Gráfico 4: Ingresos por Derechos de Exportación de los últimos 6 eneros



Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

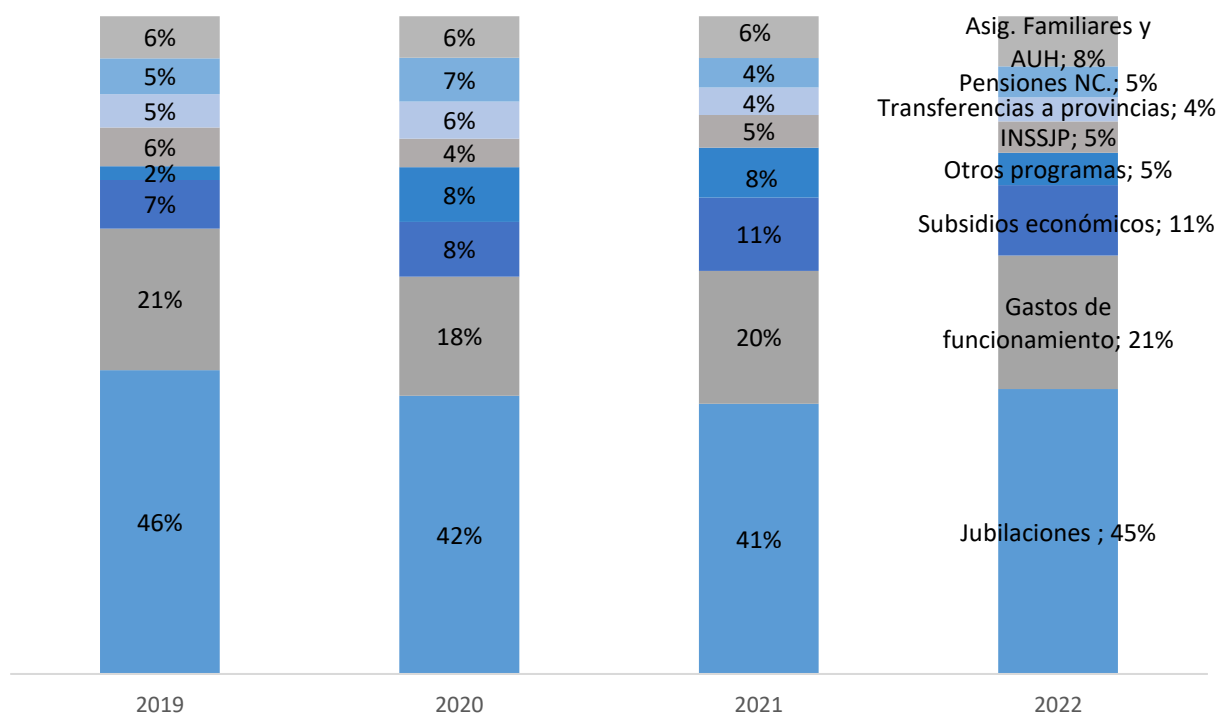
2. Los gastos de partidas como jubilaciones y programas sociales mejoraron en términos reales

En enero los gastos vuelven a recuperarse en términos reales, con un ritmo de crecimiento interanual mejor que en los últimos 3 años. La variación interanual de los gastos creció 4% respecto al mismo mes de 2021. El crecimiento del gasto fue potenciado por los gastos en jubilaciones, programas sociales y los gastos de capital, es decir, la obra pública.

Analizando la composición del gasto corriente, se extrae que las Jubilaciones representan el 45% del total, seguidas por los gastos de funcionamiento (donde están incluidos los salarios del sector público) y el gasto en subsidios económicos. Los cambios de los últimos años en la composición del gasto muestran un mayor gasto asociado a los subsidios a la tarifa energética, y particularmente en enero se destaca la asistencia a CAMMESA (+\$24.795,0 millones) en el marco del programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica y los mayores pagos del programa de Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos (+\$3.084,4 millones) principalmente por las mayores erogaciones en el marco del programa Plan Gas. En 2020 y 2021 crecieron significativamente las partidas destinadas a programas sociales producto de la pandemia y en 2022 continúan siendo una parte importante del gasto total, pero con menos peso, mientras que en 2021 los "Otros Programas" representaban el 8% del gasto, en 2022 bajaron al 5% del gasto total.

Gráfico 5: Composición del gasto de los últimos cuatro eneros

Como porcentaje del total de gastos corrientes. En base caja.



Fuente: Elaboración propia en base a la Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

En términos de evolución, el nivel de gastos corrientes de enero de 2022 se encuentra 8% por encima de 2019 en términos reales y 3% respecto a 2021. Se destaca el crecimiento en gastos de partidas como las Jubilaciones, que a 2022 está 9% por encima de 2021, lo mismo ocurre con las Asignaciones familiares (+43% real), AUH (+1% real), y Pensiones no contributivas (+8% real). En paralelo los Subsidios Económicos son 52% más altos que en 2019 y 1% menores que en 2021. Esta relación se debería mantener todo el 2022 ya que, como se analizará en el apartado correspondiente, la meta del Gobierno es reducir el déficit a través de los Subsidios Económicos.

Tabla 2: Gastos corrientes

En millones de precios corrientes y variación real respecto a 2019 y 2021. En base caja.

	ene-22	Variación 22vs19	Variación 22vs21
Gastos corrientes primarios	850.628	↑ 8%	↑ 3%
Subsidios económicos	85.266	↑ 52%	↓ -1%
Gastos de funcionamiento y otros	161.599	↓ 0%	↑ 4%
Transferencias corrientes a provincias	28.811	↓ -24%	↓ -10%

Fuente: Elaboración propia en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

Los gastos de capital en relación a 2019 muestran un aumento relevante en Educación, en Agua Potable y Alcantarillado -obras para el mejor servicio de agua potable- y otras inversiones. En enero de 2022, el crecimiento de la obra pública está 9% real por encima de enero de 2019 y dentro del rubro se destacan las transferencias a provincias para

obras de Agua Potable (+361% real), Transporte (+114% real) y de Otras Obras de Inversión (+98% real).

Comparando con 2021, hay un crecimiento en términos reales de 22% de los gastos de capital y llega a ser de 934% para la inversión en Energía en las provincias, lo que muestra una gran recuperación de las obras de inversión del sector público. Se destacan las inversiones realizadas en Transporte (+33% real por encima de 2021) por la Dirección Nacional de Vialidad para la construcción y mantenimiento de autopistas, rutas y autovías. Luego se observa un crecimiento muy fuerte en Vivienda (+196%) y en Educación (+352% real) impulsado por el Plan Federal “Juana Manso” que provee tecnología al sistema educativo con programas de conectividad, equipamiento, propuestas de capacitación docente en TICs y una plataforma virtual educativa de navegación gratuita.

Tabla 3: Gastos de capital

En millones de precios corrientes y variación real respecto a 2020 y 2019. En base caja.

	ene-22		Variación 22vs19		Variación 22vs21
Gastos de capital	61.650	↑	9%	↑	22%
Energía	3.357	↓	-59%	↓	-65%
Transporte	14.630	↓	-41%	↑	33%
Educación	3.764	↑	84%	↑	352%
Vivienda	4.078	↓	-39%	↑	196%
Agua potable y alcantarillado	8.348	↑	146%	↓	-12%
Otros	27.474	↑	135%	↑	49%

Fuente: Elaboración propia en base a la Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

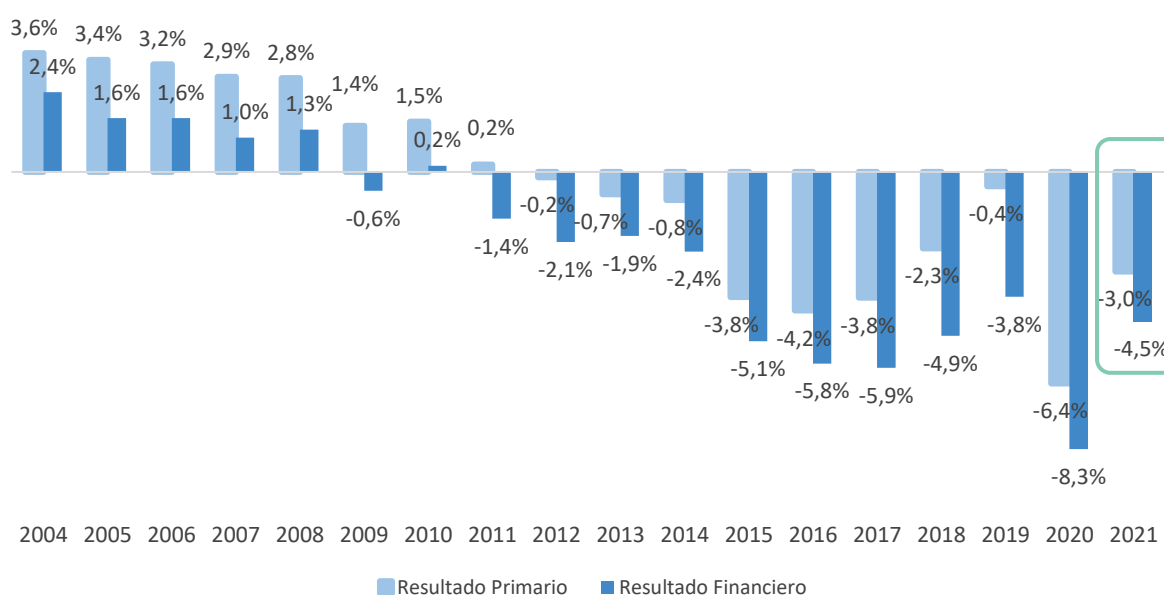
Si se compara con 2021 se puede destacar un fuerte crecimiento de la obra pública. En este sentido es interesante analizar el comportamiento del gobierno en 2020 y en 2021. Durante el 2020 la crisis de la pandemia generó la necesidad de ayuda social, el cierre de la economía y la falta de trabajo llevó a que el Estado asistiera a personas que no podían generar ingresos. En cambio, en 2021, sin la pandemia a cuestas y con mayor actividad económica, el Estado fue transformando esas ayudas hacia gasto en la Obra Pública. Este gasto “motoriza” la economía y esto se vio plasmado en un crecimiento del PBI del 10% en 2021. En 2022 se verá un gasto del sector público monitoreado por las revisiones trimestrales del FMI, focalizado en el gasto de capital y reduciendo el gasto en subsidios.

3. Los resultados fueron deficitarios por menores ingresos de retenciones y una aceleración del gasto en intereses de deuda

Los Resultados de 2021 permiten concluir la existencia de una recuperación económica post pandemia con aumento de los ingresos y disminución de los gastos, lo cual impacta en un ordenamiento de los resultados económicos en 2021. Hacia 2022, en cambio, en el primer mes del año el resultado primario fue de 16.698 millones de pesos deficitario, esto es 0,02% del PBI³. Mientras que en enero del 2021 el resultado primario fue superavitario en 24.074 millones de pesos, este año es deficitario. Este aumento del déficit primario está relacionado con lo que se menciona en la primera sección del informe, los ingresos excepcionales por derechos de exportación que se dieron el año pasado (por acumulación de liquidación de exportación y buenos precios internacionales), no se replican este año.

Por otro lado, el déficit financiero crece con respecto a enero del 2021. Los vencimientos de intereses de este mes fueron de 133.966 millones de pesos, 228% real más alto que los intereses de enero de 2021.

Gráfico 6: Resultado primario y financiero histórico
En millones de pesos corrientes sobre el PIB.



Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Economía e INDEC.

³ Con un PBI estimado de 68.128.156 millones de pesos para todo el 2022.

4. Conclusiones

- En el primer mes del año, los ingresos comparados con el mismo mes del año anterior se redujeron 2%. Esto motivado porque la base de comparación fue excepcionalmente muy alta. En 2021 se habían acumulado declaraciones juradas de exportación y hubo una mejora circunstancial en los términos del intercambio en dicho período.
- Los ingresos tributarios asociados a la actividad económica registraron aumentos reales, descontando la inflación. El IVA (+2%), los Derechos de Importación (+11%) y el Impuesto a los Créditos y Débitos (+2%) crecen por mejoras en la actividad. Mientras que los Aportes a la Seguridad Social (+13%) y el impuesto a las Ganancias (+3%) crecen por mejoras en los datos de empleo y por el impacto de las paritarias en los salarios registrados.
- Los gastos mostraron una suba del 4% real interanual (y 8% real respecto a 2019), explicados principalmente por los Jubilaciones (+9%) en la que se registra el impacto de la fórmula de movilidad jubilatoria, Asignaciones Familiares (+43%) y por la Inversión Pública (+22% real), que se concentra en obras de Educación (352% real vs 2021), Vivienda (196% real vs 2021) y Transporte (+33% real) destacándose las obras de Vialidad.
- El déficit primario en 2021 fue de 16.698 millones de pesos. Este resultado, es 146% real más alto que el mismo mes del año 2021, explicado por la caída en los ingresos de Derechos de Exportación principalmente.
- El déficit financiero enero fue de 15.664 millones de pesos, con un alto crecimiento en relación al 2021. Los pagos de intereses de deuda se aceleraron 228% alcanzando los 133.966 millones de pesos.
- El 2022 se encamina a ser un año con un leve descenso de los ingresos fiscales, principalmente porque no se recibirá lo correspondiente el Aporte Solidario. Asimismo, la baja esperada en los precios de las *commodities*, que también afectaría a los ingresos, puede que no se materialice de manera tan contundente en el marco del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia. Parte de este efecto se compensaría con mayor recaudación por crecimiento económico y por la inflación.